

HOJA INFORMATIVA AGOSTO

Estimados soci@s:

Los que vayáis a alguna de las próximas actividades, recordaros que tenéis que desistir de participar ante cualquier síntoma o sospecha de poder estar contagiados por la COVID-19.

Para la próxima salida al valle de Arán, se prohíbe subir al autobús hasta que se os mida la temperatura. Si alguno tiene algo de fiebre deberá de abstenerse de subir al autobús y tendrá que ir al Centro de Salud para su diagnóstico.

Enviamos el programa de la travesía pirenaica. Debido a la situación creada por la COVID-19, hay condiciones especiales en los refugios.

Este año vamos a hacer un solo grupo y va a ser una travesía circular.

Vamos en coches particulares. Compartiendo gastos.

Si alguno de vosotros os habéis pre-apuntado y no queréis ir debido a estas condiciones o cualquier razón, comunicadlo para daros de baja.

Todos los que vayamos a la travesía debemos tener la tarjeta Federativa (mínimo tipo B) o poseer Seguro Intermundial. Además, se ha de estar en buena condición física para no obligar al grupo a realizar largas esperas.

Los participantes en la actividad están obligados a cumplir en todo momento las obligaciones impuestas por las administraciones, instalaciones hoteleras y gestores de refugios para mitigar el riesgo de la COVID19, así como las medidas de protección impuestas en el transporte por carretera (uso de mascarillas).

Recomendaciones durante el transcurso de la actividad.

- Cualquier persona con síntomas compatibles deberá renunciar o finalizar la actividad. Se le devolverá el importe en proporción a la actividad no realizada.
- Mantén la distancia de seguridad, especialmente en los descansos. Si se mantiene la distancia, no es obligatorio el uso de mascarilla.
- · Las paradas se deben hacer siempre en zonas abiertas, evitando edificios o refugios.
- · Permanece poco tiempo en las zonas de confluencia de otras personas.
- No compartas material personal (cantimplora, bastones, etc).
- · Llevar a mano un Kit COVID19: mascarilla, gel hidroalcohólico y guantes desechables.

A continuación, os indicamos las nuevas normas aplicables a nuestra actividad y relativas a la COVID19:

Recomendaciones generales

Recomendaciones en la actividad

Recomendaciones en los refugios

Nuevas normas de uso en los refugios de Aragón

Para pernoctar en un refugio en Francia es necesario aceptar y firmar el siguiente documento:

Carta de Compromiso Individual

A partir de ahora todos los pagos que se hagan al Club deben hacerse por transferencia, sólo se admitirá efectivo en el autobús en las salidas ordinarias.

Un saludo para tod@s